

1 de Diciembre de 1950
Sr. D. Santiago Bastida
Alcalde
PLAZA

Estimado Sr. Alcalde:

Ojalá no pudiera molestarle, pero esta vez me veo precisado a suplicarle encarecidamente una solución a este asunto de la subvención a la Escuela y más despues de la conversación telefónica que he tenido con el Director de la Caja de Ahorros hace un momento. He querido hablar con él precisamente para saber si podía dejar de pedir a Uds. lo que esta mañana les he expuesto; a gusto le hubiera querido comunicar a Ud. que no tiene mucha importancia que sea una u otra cifra, como efectivamente para nosotros en nuestro gobierno intimo dicha diferencia no es decisiva, pues ni hemos de hundirnos ni hemos de salvarnos en el presupuesto de 400.000 pts que es el de la Escuela por la cantidad de diez mil pesetas mas o menos. Pero he visto que para los efectos de las facilidades de la Caja no es lo mismo ni mucho menos a juzgar por la forma en que ha reaccionado el Director cuando simplemente le he dicho que podía ser de 40 mil pesetas.

En efecto, cuando en la Caja se trató de las formas de salvar el bache que dejan nuestros bienes para cubrir la hipoteca fue el mismo Director en presencia de D. Antonio Tomas quien indicó que con una subvención de unas 50 mil pesetas él pediría al Consejo una fórmula de excepción a favor nuestro para concedernos un préstamo de dos millones en las condiciones sabidas, que son ventajisimas para lo que se estila en dicha clase de operaciones de crédito, que por último han quedado totalmente suspendidas incluso en otras condiciones mas lucrativas. Es, pues, el gesto más que la cosa lo que interesa en este nuestro caso.

Nosotros no queremos crear dificultades a Ud que sabemos está tan generoso y admirablemente dispuesto para apoyar y sacar adelante esta obra de la Escuela y porque sé y conozco esta su disposición y deseo, por eso precisamente quiero que tenga de nuestra parte la mejor correspondencia, que la tendrá y la comprobará con el tiempo. Con esta disposición estamos dispuestos a que lo de Juventud Deportiva se aplace y así el Ayuntamiento se tenga en ello una economía en su presupuesto. Si eso no fuere conveniente o no fuere solución, pedíamos quedar en recibir en efectivo las 40 y que Uds. las otras diez las destine a otra cosa o que nosotros le hiciéramos de otras tantas efectivas esas diez con tal que para los efectos externos y oficiales que diríamos de la Caja pudiéramos darles esa garantía y de esta forma no habamos lugar a que ellos nos modificaran el tipo de interés ni los años de amortización, ya que son de la mejor consideración.

Confía en su benevolencia acogida y quisiera tuviera la seguridad de que hará todo lo posible para buscar otras medidas para llevar adelante esta obra este su humilde servidor, que solamente por amor a Mendragón y por el afecto a la Escuela se queda donde está en la esperanza de seguir disfrutando de la colaboración de su primera autoridad.
Suyo affme.